



Hacia una propuesta de Etnografía Crítica

Lucía Pellecer¹

Resumen

El presente artículo propone el análisis de la etnografía como pivote teórico-epistémico y metodológico de la Antropología, partiendo de un recorrido por los principales enfoques desde los cuales se ha practicado, para posteriormente, acotar una propuesta de Etnografía Crítica, en tanto que posibilidad para el ejercicio de antropólogos guatemaltecos. La propuesta se cimienta en la construcción de una práctica antropológica que problematice, investigue y produzca conocimiento desde una mirada crítica que permita escudriñar en las relaciones sociales aquellos elementos de resistencia que no han sido enajenados por la lógica capitalista de cosificación de lo humano y con el objeto de visibilizarlos en tanto construcciones de comunidad con miras a la emancipación, entendida como herramienta heurística.

Abstract

This article proposes the analysis of ethnography as a theoretical-epistemic and methodological pivot of Anthropology, starting from a journey of the main approaches from which it has been practiced, to later, define a proposal of Critical Ethnography, as a possibility for the exercise of Guatemalan anthropologists. The proposal is based on the construction of an anthropological practice that problematizes, investigates and produces knowledge from a critical perspective that allows to scrutinize in social relations those elements of resistance that have not been alienated by the capitalist logic of the objectification and with the purpose of making them visible as constructions of community with a view to emancipation, understood as a heuristic tool.

Introducción

Empezaré diciendo que, a pesar de haber sostenido un brevísimo debate con un colega acerca de lo enfadoso que puede sonar que yo misma apellide de “crítica” la propuesta que aquí expongo, he considerado necesario seguir adelante con dicho apellido porque considero que es necesario para dialogar con otras formas de etnografía. No porque considere que debemos desecharlas (de hecho, prevalecen muchos de sus elementos), sino porque estoy convencida de la necesidad de ponerlas en tela de juicio -y más que esto- problematizar y debatir acerca

¹ Antropóloga y archivista por la Universidad de San Carlos de Guatemala y Maestra en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Actualmente es profesora titular de la Escuela de Historia de la USAC en donde coordina el Programa de Apoyo a la Docencia de Etnografía Crítica.



de lo que damos por sentado y que muchas veces aplicamos un tanto mecánicamente cuando nos referimos a la etnografía, y más concretamente, a su comprensión metodológica.

Así, este texto surge de la preocupación que me surge al preguntarnos por aquello que comprendemos como etnografía, para matizar en su denominación singular y analizar su puesta en práctica desde la valoración del enfoque epistemológico y teórico desde el cual se enuncia como forma metodológica y discursiva de nuestra disciplina.

De tal cuenta, a continuación se expone brevemente un apartado sobre cómo se ha hecho etnografía, para posteriormente delinear una propuesta de “etnografía crítica”, como una de las muchas posibilidades que pueden ser analizadas para buscar una práctica disciplinar más horizontal para con los sujetos de conocimiento.²

Cómo se ha hecho etnografía

Diversos autores y autoras³ se han dedicado a historizar el desarrollo de la antropología y concretamente han discutido el papel de la etnografía en tanto método. Por lo tanto, aquí solo queremos dejar constancia de las grandes vertientes identificadas en sus trabajos y que aquí nos limitamos a enumerar para tenerlas en cuenta como antecedente y marco discontinuo para la articulación de nuestra propuesta.

Antropología de escritorio

La primera de estas vertientes es la que se ha denominado *antropología de escritorio*. A grandes rasgos diremos que se gestó en el marco del evolucionismo unilineal que pretendía explicar a los pueblos no occidentales como representativos de un estadio de evolución previo al de las sociedades occidentales. En este sentido, la Antropología pretendía dar cuenta de la evolución social de los colectivos, pero al mismo tiempo, explicar la historia de los países hegemónicos.

Se la identificó como “de escritorio” porque los especialistas analizaban el material recopilado en campo por otras personas que lo recogían con diferentes fines; entre ellos, se cuentan viajeros, coleccionistas, especialistas de otras disciplinas y misioneros, por mencionar algunos. No obstante, tal como señala Paola Letona (2011), este no fue el caso de todos los antropólogos, pues hubo quienes sí se movilizaron a los lugares de investigación para recabar su propio material.

Así, en la antropología de escritorio, los principios de objetividad y neutralidad, eran observados sin mayores inconvenientes, pues el trabajo del antropólogo consistía en analizar, categorizar y clasificar artefactos culturales de los denominados grupos salvajes para poder identificar su estadio evolutivo. De acuerdo con sus propios criterios, los representantes de

² La categoría de “sujeto de conocimiento”, la retomo del antropólogo colombiano Arturo Escobar.

³ Harris, M. (1979); Krotz, E. (1992, 2002); Hammersley & Atkinson (1994); Escobar, A. (2005); Guber, R. (2013 y 2015); Letona, P. (2009 y 2011), entre otros.



este enfoque epistemológico defendían que su objetividad se garantizaba al no entrar en contacto directo con las personas que proporcionaban la información, lo que les permitía desarrollar un análisis distanciado. Con ello evidentemente omitían considerar los criterios mediante los cuales los objetos habían sido reunidos en un primer momento.

Naturalismo

El segundo enfoque epistemológico, que se ha identificado en la literatura como *naturalista*, proponía el estudio de las sociedades primitivas en su propio contexto de vida, tal como lo hacen los botánicos o los zoólogos. Este enfoque criticaba a los antropólogos de escritorio por considerar que la objetividad solo podía garantizarse a través de la presencia del antropólogo en el lugar de estudio, pues esto le permitía conocer las condiciones en las cuales los artefactos y la información se recopilaba. El “trabajo de campo” como sinónimo de “estar ahí” se convirtió en el canon aceptado del qué hacer antropológico. Con el riesgo de simplificar la propuesta naturalista, su método se caracterizó por:

- Presencia del antropólogo en el lugar de estudio.
- Establecimiento de temporadas de campo extensas que le permitieran familiarizarse con el lugar de estudio y su comprensión como “totalidad” social (Malinowski, 1986, pág. 14).
- Objetividad y neutralidad.
- Trabajo de campo sistemático y científico.
- Uso de términos nativos para mantener la objetividad.
- Observación como técnica fundamental.

En la teoría, los naturalistas proponían el análisis deductivo de sociedades primitivas en una escala microsocia para poder comprobar hipótesis de carácter general; no obstante, al mismo tiempo, en la práctica metodológica desarrollaban análisis inductivos, al recopilar información singular para la construcción de nuevo conocimiento (Guber, 2013, pág. 47). Es por ello que, Hammersley & Atkinson (1994) señalan que su “principal finalidad es la *descripción* de culturas. Se renuncia a la búsqueda de leyes universales en favor de descripciones detalladas de la experiencia concreta de la vida dentro de una cultura particular” (pág. 24, cursiva de los autores). Lo cual podemos deducir, ocurrió como resultado del ejercicio etnográfico en el campo, que arrojaba datos nuevos que probablemente no tenían sustento teórico.

De tal cuenta, es preciso señalar el papel que la teoría desempeña en el trabajo de campo para los naturalistas. En virtud de distinguir a los antropólogos de los viajeros y coleccionistas, los naturalistas prestan atención a la revisión previa de estudios y teorías sobre el lugar de estudio; no obstante, manifiestan que dicho conocimiento no debe imponerse en el trabajo de campo, pues podría constituirse en objeto de prejuicios que atentarían en contra de los deseados principios de objetividad y neutralidad.



Interpretativismo

El denominado interpretativismo, se ubica históricamente en lo que Letona (2011) identifica como la nueva ola postcrítica de la década de los ochenta y que centra su discusión en “el problema de la cientificidad en antropología y con el sujeto que investiga, es decir, la veracidad, objetividad y neutralidad en el proceso de investigación; en la crítica anteponen sobre todo, el problema de la *interpretación* en el trabajo de campo” (pág. 24, la cursiva es mía). La discusión deviene entonces luego de un largo proceso de críticas de orden epistémico en la disciplina como resultado de los procesos postcoloniales que cuestionan la autoridad del antropólogo proveniente de los países hegemónicos (Estados Unidos, Francia e Inglaterra) en tanto representante del poder colonial.

Así, los promotores del enfoque interpretativista comprenden el trabajo etnográfico como un ejercicio que lejos de acercarse a la neutralidad y objetividad, se torna subjetivo. Subjetivo no porque el antropólogo sea subjetivo en sus análisis, sino porque la comprensión e interpretación de los hechos sociales que presencia en campo *pasan* por su subjetividad y su experiencia concreta, que los interpreta para “desentrañar las estructuras de significación” (Geertz, [1973] 2003, pág. 24). De tal cuenta, se reconoce al investigador como un elemento trascendental en la producción del conocimiento antropológico, que logra obtener a través de la empatía y la participación activa de las actividades cotidianas que se llevan a cabo en los lugares de estudio. Sin embargo, se afirma que la experiencia subjetiva del investigador en sí misma, no es suficiente, para ello se hace necesario que dicha experiencia e interpretación se desarrolle a la luz de postulados teóricos.

Esto, además, tiene implicaciones en la etnografía en tanto que texto académico, pues este se constituye en una interpretación de la realidad. Es decir, el antropólogo desarrolla un escrito en el cual incluye y excluye los elementos empíricos que recogió en campo, para organizar un relato ordenado que le dé sustento a sus interpretaciones.

Reflexividad

Si en el naturalismo se partía de la premisa de poder hacer una descripción totalizante de la realidad y en el interpretativismo de escudriñar sus significados más profundos, en la postura reflexiva se parte de la premisa de que “nuestros relatos o descripciones constituyen la realidad que refieren” (Guber, 2015, pág. 41). Es decir, que el lenguaje es la forma en que los integrantes de una sociedad se comunican al tiempo que constituyen su realidad. Esto es porque el acto comunicativo en sí mismo es una construcción de un relato que adquiere sentido en un contexto específico, el de la sociedad o grupo en el que se produce. Por lo tanto, la reflexividad propone que el etnógrafo deberá centrarse en el lenguaje como el mecanismo mediante el cual se exterioriza la “reflexión” que las personas hacen sobre aquello que quieren comunicar.



No obstante, esta propuesta va más allá, en la medida que procura analizar la subjetividad del investigador en tanto que instrumento de conocimiento. Así, la reflexividad se aplica en tanto que forma de introspección del propio etnógrafo sobre sí mismo. Esta introspección pretende identificar aquellos elementos que tendrán un impacto en las relaciones sociales que establezca en el trabajo de campo. Así, Guber (2015) menciona al menos tres dimensiones:

- La reflexividad del propio investigador en tanto que sujeto social y político. Es decir, reconocerse como producto social de ciertas condiciones de la sociedad a la que se pertenece y del lugar que como miembros de esta ocupamos y definen las estructuras aprendidas durante los procesos de socialización, tales como la extracción social, étnica, de género, etaria, afinidad política, entre otros.
- La reflexividad del propio investigador como sujeto cognoscente. Es decir, el peso que puede tener la disciplina en la que nos formamos, la institución a la que pertenecemos y más importante aún, la perspectiva teórica desde la cual realizamos nuestro estudio.
- La reflexividad de los miembros del colectivo social que se investiga.

La intención de introducirse en estas reflexiones o introspecciones pretende poner de manifiesto, o al descubierto, una serie de condicionamientos desde los cuales se desarrolla el trabajo de investigación en campo. Entender la forma en que operan estos condicionamientos le permite al etnógrafo aprender a partir -y a pesar, agregaríamos- de que existan. Según la reflexividad, solamente de esta forma se puede encarar objetivamente una investigación social, asumiendo la presencia de la subjetividad.

Etnografía crítica: reflexiones, lecciones y propuesta

La etnografía crítica, como he decidido denominarla, no es más que una propuesta entre muchas otras posibles, para el ejercicio de la antropología que retoma de alguna manera la propuesta reflexiva. Su característica central es un posicionamiento epistemológico crítico para el ejercicio etnográfico, que a continuación pretendo delinear, pues la misma sigue en continuo desarrollo.

La propuesta surge de la necesidad de discutir el qué hacer antropológico desde sus reflexiones más filosóficas acerca del objeto de estudio de nuestra disciplina; pero también aquellas pragmáticas, que nos permitan valorar y ponderar los aportes sociales que la Antropología puede hacer a la sociedad guatemalteca desde su ejercicio siempre académico, pero comprometido. Y esto lo he podido hacer a partir de un accidentado, pero fructífero acercamiento a la Teoría Crítica.

Es por ello que reitero su denominación de etnografía crítica, no con el ánimo de abrogarle yo misma el sentido crítico, sino en el afán de recuperar el fundamento crítico que la atraviesa y la posiciona en el sistema de producción y reproducción capitalista que nos envuelve en la actualidad.



Como dije, este fundamento epistémico que deviene del propio Karl Marx y de sus continuadores de la Escuela de Frankfurt, persigue poner el foco de atención en la crítica al sistema capitalista en tanto que aparato económico, pero también social e ideológico que reprime al ser social y que se reproduce en las relaciones de poder de las antropologías hegemónicas y aquellas que, como la guatemalteca, podemos asumir como no hegemónicas. Y, dado que este sistema ha impregnado las dinámicas cotidianas a lo largo del orbe, podemos afirmar que puede estudiarse a escala macrosocial -como lo hace la Economía o la Sociología-, pero también a escala microsocia -como lo hacemos desde la Antropología-. De tal cuenta que, conviene decirlo, no se trata de confrontar y hacer calzar categorías teóricas marxistas con la realidad o circular infinitamente en acusaciones al capitalismo, sino de problematizar esa realidad desde el sistema que la produce para identificar aquellos elementos de resistencia que no han sido enajenados por la lógica capitalista a fin de visibilizarlos y justipreciarlos en sus propios contextos para facilitar la organización colectiva de las comunidades.

De tal cuenta que la etnografía crítica se propone como una postura epistémica y metodológica del antropólogo o antropóloga, en la que se persigue que el producto de investigación sea valorado y apreciado por los colectivos con quienes la desarrolla para su emancipación social. Para ello, a continuación, esbozo al menos cuatro elementos que considero importantes para su funcionamiento.

1. Problematización con y desde los sujetos de conocimiento

La principal experiencia que me ha llevado a desarrollar la presente reflexión fue el trabajo que desarrollé con las Comunidades en Resistencia Pacífica de La Puya entre los años de 2014 y 2016.

Cuando me acerqué a algunos miembros de la Resistencia para “empezar el acercamiento a campo”, me encontré con que mi propuesta de tema de investigación -que se centraba en las representaciones sociales de la resistencia a través de las redes sociales- parecía no generar ningún interés para ellos. No obstante, tuve la suerte de que no rechazaran por completo mi propuesta y después de varios acercamientos, esta se modificó sustancialmente hasta problematizar el conflicto territorial del cual tomaban parte las comunidades, pero analizando las relaciones entre los espacios comunitarios y los espacios virtuales, entendidos como parte de los repertorios de resistencia de los comuneros.

Este ir y venir en la elaboración del “objeto de investigación”, me hizo reflexionar acerca de la necesidad de problematizar la realidad social desde una perspectiva disciplinar y desde nuestros propios intereses, pero en diálogo y consenso con los sujetos de conocimiento. De tal cuenta que, debe existir una convergencia de intereses para que la investigación cumpla con las exigencias académicas, pero a su vez, sea relevante para las comunidades.



Este diálogo y la propia concepción “del otro” como *sujeto de conocimiento* -categoría que retomo del antropólogo colombiano Arturo Escobar (2005)-, pretende establecer esa relación de respeto e intenta subvertir, en lo posible, las tradicionales relaciones de poder que se reproducen entre el investigador o sujeto cognoscente y los miembros de las comunidades. Además, permite situar los saberes comunes de los colectivos sociales en aquellas personas con quienes establecemos una relación de trabajo.

2. Investigación para la acción colectiva (Comunalidad)

Es precisamente en este punto en el que cobra importancia el hecho de desarrollar una etnografía que sea relevante para la comunidad. Esta relevancia va a depender, evidentemente, de los procesos y retos a los que se enfrenta cada colectivo social, pero que, desde nuestra perspectiva crítica, buscará aportar a los procesos de comunalidad. Es decir, a la justipreciación de los elementos de naturaleza común que prevalecen en las comunidades. Es por ello que consideramos relevante retomar y reivindicar la categoría de comunidad, en tanto que devela las relaciones sociales de naturaleza común en los colectivos sociales.

Para ello, es importante tener presente que, como antropólogos, no podemos pretender ser poseedores de la verdad, ni liderar procesos de transformación que competen únicamente a las comunidades. Si bien, en consenso, se buscará que los aportes de las investigaciones sean útiles para la acción colectiva, dicha acción es decisión exclusiva de ellos mismos.

Un ejemplo sobre este punto lo constituye el trabajo realizado para la publicación del libro “Título de San José Nacahuil y expedientes de su conformación” (Castillo Taracena, Pellecer, Quiroz, & Pixtun, 2017). Dicho libro, emprendido como parte del trabajo del Proyecto Atlas de Patrimonio en Riesgo que dirige el Dr. Rafael Castillo en el Instituto de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Antropológicas, contiene la edición facsimilar del título de propiedad comunal del territorio de la aldea de San José Nacahuil. Como parte de las decisiones tomadas por el Consejo Comunitario de Desarrollo y la Alcaldía Indígena, se decidió que a través del libro se socializaría el contenido del documento del título con los habitantes de la comunidad. En virtud de ello, se nos solicitó que desarrolláramos un taller dirigido a profesores y profesoras de la aldea acerca de los contenidos del libro y la elaboración de material didáctico para su difusión con los niños, niñas y jóvenes que asisten a los centros escolares.

3. Autonomía moral

La autonomía moral es fundamental para el ejercicio de la Etnografía Crítica y es una de las principales lecciones aprendidas de las dos investigaciones mencionadas anteriormente.

Como investigadores sociales no podemos perder de vista que las dinámicas comunitarias tienen sus propias lógicas, contradicciones y relaciones de poder de las cuales es muy fácil hacer parte si no se vigila y se está atento a las mismas.



La autonomía moral se consigue en primer lugar al tener claridad de los objetivos de la investigación, tanto en lo académico -producción de conocimiento que será publicado y socializado en ámbitos académicos-, como para la comunidad -si se desarrollarán productos concretos para la socialización de los resultados, por ejemplo-. Esta claridad debemos tenerla nosotros mismos, pero principalmente las personas con quienes establecemos la relación. Para ello es necesario el diálogo y la consulta continuas como constantes del proceso investigativo, pues es bien sabido que los objetivos de investigación pueden sufrir modificaciones durante dicho proceso. En todo caso, la autonomía moral implica la capacidad de discernimiento que posee el investigador y conlleva a su vez la responsabilidad por aquellas decisiones que como antropólogos tomemos con respecto a nuestra participación en el proceso, a sabiendas que esto puede tener un impacto en las propias relaciones comunitarias. Por ello, insisto, el diálogo y el consenso deben ser las piedras angulares de la relación con los sujetos de conocimiento.

4. Implicación como investigadores y seres humanos

Este cuarto elemento se propone como contrario a los principios de neutralidad e inmutabilidad del investigador con respecto a sus objetos de estudio. Al contrario, se propone valorar nuestro sentido humano, nuestro sentido social en la construcción de relaciones con los colectivos.

Sobre esto es importante recalcar que el ámbito académico o del conocimiento experto no se separa de nuestros intereses y de aquello que afecta nuestra cotidianidad como seres humanos integrantes de esta sociedad. Cada experiencia de campo, cada conversación, cada entrevista, nos hacen crecer como seres humanos, aprendemos de esas personas con quienes nos relacionamos y aprendemos sobre nosotros mismos.

Esa es la praxis antropológica crítica que nos permite afectarnos emotivamente con esos otros seres humanos e involucrarnos afectivamente con esa realidad que se nos presenta con rostros de comunidad, en busca de una transformación social que también pasa por la transformación del qué hacer académico.



Bibliografía

- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo/Conaculta.
- Castillo Taracena, C. (2017). *Reconocimientos y registros de patrimonio vivo comunitario y restauración de memoria histórica en las aldeas San José Nacahuil (San Pedro Ayampuc) y La Choleña (San José del Golfo)*. Informe final de investigación 2017, IIHAA / Escuela de Historia, USAC, Guatemala.
- Castillo Taracena, C., Pellecer, L., Quiroz, J., & Pixtun, M. (2017). *Título de San José Nacahuil y expedientes de su conformación. Edición facsimilar y transcripciones*. Guatemala: IIHAA / Escuela de Historia, USAC.
- Dietz, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1), 3-26.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Federici, S., & Caffentzis, G. (octubre de 2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. (N. Olucha Sánchez, Trad.) *El Apantle Revista de Estudios Comunitarios*(1), 53-71. Obtenido de <https://kutxikotxokotxikitxutik.files.wordpress.com/2016/12/el-apantle-revista-de-estudios-comunitarios-11.pdf>
- Geertz, C. ([1973] 2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Guber, R. (2013). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guber, R. (2015). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. México, D. F. : Siglo XXI.
- Hammersley, M., & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación* (2a. ed.). Barcelona: Paidós.
- Letona Rodríguez, P. (2011). *Controversias y retos de la antropología como objeto de estudio. Abriendo horizontes teóricos para el estudio de la antropología en ONGs de Guatemala*. México, D.F.: Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas UAM/I .
- Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental I. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Marx, C. (s. a. [1857-1858]). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador)*. Argentina: Siglo XXI Editores.



Pellecer González, L. (2016). *Espacio-territorio en conflicto: resistencias comunitarias y resistencias virtuales. El caso de las Comunidades en Resistencia Pacífica La Puya*. Tesis para optar al grado de Maestría en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.